



# Asamblea General

Distr. general  
9 de agosto de 2010  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 11 del programa provisional\*

### El deporte para la paz y el desarrollo

## El deporte para el desarrollo y la paz: fortalecer las asociaciones

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 63/135 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que la informara sobre la aplicación de la resolución, incluidos los progresos realizados por los Estados Miembros en la aplicación de recomendaciones en materia de políticas formuladas por el Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y el funcionamiento de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y el Fondo Fiduciario en pro del deporte para el desarrollo y la paz, y que presentara un plan de acción sobre el deporte para el desarrollo y la paz.

En el presente informe se pasa revista a los programas y las iniciativas que han llevado a cabo desde el último informe los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y otros asociados de la Organización, en que se ha utilizado el deporte como instrumento del desarrollo y la paz. El informe presenta un plan de acción revisado sobre el deporte para el desarrollo y la paz y también tiene en cuenta las diversas oportunidades que al deporte como medio de promover el desarrollo y la paz han ofrecido importantes acontecimientos deportivos mundiales, como la Copa Mundial de la FIFA de 2010 en Sudáfrica.

---

\* A/65/150.



---

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. La Copa Mundial de 2010 de la FIFA en Sudáfrica .....	4
III. Tregua olímpica.....	5
IV. El Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz.....	5
V. Asociaciones e iniciativas.....	7
A. Estados Miembros de las Naciones Unidas .....	7
B. El sistema de las Naciones Unidas .....	16
VI. Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz.....	23
A. Líneas de acción .....	23
B. Propuestas de acción.....	24

## I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 63/135 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que la informara sobre la aplicación de la resolución, incluidos los progresos realizados por los Estados Miembros en la aplicación de recomendaciones en materia de políticas formuladas por el Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y el funcionamiento de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y el Fondo Fiduciario en pro del deporte para el desarrollo y la paz, y que presentara un plan de acción sobre el deporte para el desarrollo y la paz.

2. En su informe, titulado “El deporte para el desarrollo y la paz: cómo sentar las bases” (A/63/466), el Secretario General expuso las medidas aplicadas durante el segundo año del Plan de Acción trienal definido en su anterior informe titulado “El deporte para la paz y el desarrollo: la forma de avanzar” (A/61/373). El Plan de Acción instó a los interesados a hacer frente a los desafíos y trabajar en cuatro esferas amplias: a) promover un marco mundial común del deporte para el desarrollo y la paz; b) promover y apoyar la integración e incorporación sistemáticas del deporte para el desarrollo y la paz como instrumento en los planes y políticas de desarrollo; c) mejorar la coordinación para promover mecanismos innovadores de financiación y acuerdos entre múltiples interesados en todos los niveles, con la participación de las organizaciones deportivas, la sociedad civil, los deportistas y el sector privado; d) desarrollar y promover instrumentos de evaluación y supervisión, indicadores y niveles de referencia basados en normas acordadas en común y tendentes a la generalización del deporte para el desarrollo y la paz.

3. El presente informe resume las medidas adoptadas durante el último año de la hoja de ruta trienal para formular políticas en materia del deporte para el desarrollo y la paz, ejecutar programas y proyectos por los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas, en particular los llevados a cabo en el marco de la Copa Mundial de la Fédération internationale de football association (FIFA) de 2010 en Sudáfrica. El informe proporciona información actualizada sobre el Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y el funcionamiento de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y su Fondo Fiduciario. Por último, se propone en él un plan de acción revisado basado en el anterior, las enseñanzas extraídas, los desafíos y las oportunidades detectadas, con el objetivo de dar orientaciones sobre la forma de maximizar los recursos y explotar el potencial del deporte para contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos en materia de consolidación de la paz. La Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el 25 septiembre de 2008, reconoció que se necesitan mecanismos específicos para intensificar los esfuerzos encaminados al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Se ha reconocido que el deporte es un instrumento potente para contribuir a la consecución de los objetivos, especialmente en la resolución 60/1 de la Asamblea General sobre el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005.

## II. La Copa Mundial de 2010 de la FIFA en Sudáfrica

4. La edición más reciente de la Copa Mundial de la FIFA tuvo lugar del 11 de junio al 11 de julio de 2010 en Sudáfrica, y fue la primera vez en la historia que este importantísimo acontecimiento deportivo mundial se celebró en tierras africanas y que fue acogido por un país en desarrollo. Reconociendo que se trataba de hechos trascendentales para el movimiento del deporte para el desarrollo y la paz, el Secretario General, a quien se sumó su Asesor Especial sobre el deporte para el desarrollo y la paz, representó a las Naciones Unidas en el partido inaugural, los festejos y las reuniones del torneo. Además, el Asesor Especial regresó a Sudáfrica hacia el final del torneo para proseguir el importante diálogo que había entablado y realizar importantísimas visitas sobre el terreno. Las misiones del Asesor Especial en Sudáfrica tenían múltiples objetivos, entre ellos representar a las Naciones Unidas en tanto que actor primordial del movimiento del deporte para el desarrollo y la paz, observar y apoyar diversos proyectos sobre el terreno y colaborar y dialogar con diferentes entidades que actúan sobre el terreno, de las Naciones Unidas, gubernamentales, no gubernamentales, públicas y privadas. La Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz coordinó o facilitó las actividades de las Naciones Unidas llevadas a cabo en relación con el torneo en Sudáfrica. Por último, el Asesor Especial tenía el propósito de observar las fases principales de planificación y desarrollo del torneo y de participar en ellas, a fin de desempeñar un papel en la transición sin dificultades de los juegos a otro país en desarrollo en la edición de 2014, que se celebrará en el Brasil.

5. Cuando se declaró oficialmente que la Copa Mundial de 2010 de la FIFA tendría lugar en Sudáfrica, el mundo se preparó para vivir momentos históricos. Simbólica y prácticamente, esa decisión sería un ariete que derribaría obstáculos, al invitar al mundo del deporte de competición internacional a mirar más allá de los límites tradicionales de sus anteriores nociones de los posibles lugares para acoger actos deportivos de dimensiones gigantescas y abrirse al mundo en desarrollo. Fue un gesto de confianza en la capacidad de un país en desarrollo para celebrar ese campeonato. Conforme a ese espíritu, la Asamblea General, en su resolución 64/5, expresó el apoyo mundial al campeonato e instó a la comunidad internacional a aprovechar la Copa Mundial en favor del desarrollo de todo el continente africano. La Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz consideró que era un momento crucial en el movimiento del deporte para el desarrollo y la paz y desempeñó, por consiguiente, un papel activo en la promoción del proyecto, la elaboración del programa y la coordinación en todas las Naciones Unidas en relación con el torneo. En esa atmósfera, muchos, si no la mayoría, de los organismos del sistema de las Naciones Unidas prepararon proyectos decisivos y eficientes de acompañamiento de la Copa Mundial, que se pueden adaptar a la Copa Mundial de 2014 de la FIFA en el Brasil. Al respecto, la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz publicará un informe en el que se resumirán esas actividades, con objeto de aportar un modelo para la siguiente edición del torneo.

### III. Tregua olímpica

6. La Asamblea General, en su resolución 64/4, instó a todos los Estados Miembros a que observaran la tregua olímpica de manera individual y colectiva, durante los XXI Juegos Olímpicos de Invierno y los X Juegos Paralímpicos de Invierno, acogidos en Vancouver (Canadá), del 12 al 28 de febrero y del 12 al 21 de marzo de 2010, respectivamente. Se hizo eco de ese llamamiento el Presidente de la Asamblea General el 8 de febrero de 2010, fecha en la que llamó a todos los Estados Miembros a que “demuestren su compromiso con la tregua olímpica durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno que se celebrarán en Vancouver en 2010 y adopten medidas concretas en los planos local, nacional, regional y mundial para promover y fortalecer una cultura de paz y armonía basada en el espíritu de la tregua olímpica” (A/64/646). El Secretario General, conforme a lo solicitado en la resolución 64/4, promovió por distintos medios la observancia de la tregua olímpica, por ejemplo, en discursos y en su mensaje publicado el 8 de febrero de 2010 (SG/SM/12737). Su Asesor Especial asistió a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos y aprovechó varias ocasiones para poner de relieve el papel del deporte en el fomento de la paz.

7. El Comité Organizador de Vancouver de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de 2010, apoyado por el Gobierno del Canadá, tuvo éxito en sus actividades encaminadas a contribuir a los objetivos de la tregua olímpica. Basándose en el largo historial del Canadá en el fomento de la paz, el Comité Organizador de Vancouver se centró en propagar la idea del olimpismo, especialmente entre los jóvenes, creando la paz en el hogar, en las escuelas, en los centros de trabajo y en las comunidades canadienses y en el extranjero. La iniciativa que tiene por lema “Hacer la paz” fue una invitación general a actuar conforme al espíritu olímpico, el espíritu de la amistad, la solidaridad y la deportividad de forma habitual y, por ende, duradera. La aplicación de la tregua olímpica a los Juegos Paralímpicos y su reconocimiento conexo de los derechos de las personas con discapacidad es otro importante logro fundado en versiones anteriores de la resolución. Se demostró directamente la capacidad del deporte para alcanzar la inclusión social y alentar la participación activa de las personas con discapacidad en condiciones justas con otras. En el marco del Proyecto de difusión en el septentrión de la tregua olímpica, se transportaron por avión artículos deportivos a 20 comunidades aborígenes remotas. En el plano internacional, el Comité Organizador de Vancouver se asoció con las Fuerzas Canadienses para donar y entregar más de 900 kilogramos de equipo deportivo y suministros médicos y odontológicos sobrantes de los Juegos de Vancouver a equipos médicos canadienses presentes en Haití.

### IV. El Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz

8. El Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz se creó en 2004 para que formulara y promoviera la adopción de recomendaciones de política a efectos de la incorporación del deporte para el desarrollo y la paz en las estrategias nacionales e internacionales de desarrollo de los gobiernos nacionales. Estaba previsto que el mandato original del Grupo de Trabajo expirase en 2008 a la entrega de sus recomendaciones de política finales contenidas en el informe

*Aprovechamiento del poder del deporte para el desarrollo y la paz: Recomendaciones a los gobiernos*<sup>1</sup>, publicado coincidiendo con los Juegos Olímpicos de Verano de Beijing de 2008. En la Asamblea General en diciembre de 2008, se aprobó la resolución 63/135 titulada “El deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz”. La Asamblea reconoció la Declaración de Beijing sobre el deporte para el desarrollo y la paz, en la que se hacía un llamamiento en favor de un nuevo mandato del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y acogió con beneplácito la incorporación del Grupo Internacional de trabajo al sistema de las Naciones Unidas bajo la dirección del Asesor Especial del Secretario General sobre el deporte para el desarrollo y la paz. Como posteriormente especificó el Secretario General, se aprobó que el Grupo Internacional de Trabajo siguiera funcionando con la condición de que se obtuviesen fondos para la Secretaría mediante contribuciones externas. El nuevo mandato del Grupo Internacional de Trabajo consiste en que constituya un foro en el que los gobiernos compartan mejores prácticas, faciliten la puesta en práctica de las recomendaciones de política y aseguren la sostenibilidad de las actividades mundiales del deporte para el desarrollo y la paz.

9. En abril de 2009, el Asesor Especial hizo un llamamiento oficial a los Estados Miembros para que hiciesen contribuciones a fin de proporcionar fondos suficientes para posibilitar el comienzo de la actuación del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz dentro del sistema de las Naciones Unidas. El llamamiento estuvo acompañado de un documento de reflexión destinado al Grupo Internacional de Trabajo elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, en consulta con los ex financiadores del Grupo Internacional (Austria, el Canadá Noruega, Suiza y una organización no gubernamental internacional, Right to Play). Gracias a una contribución inicial del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en diciembre de 2009 empezó a actuar el Sport and Child and Youth Development Thematic Working Group [Grupo de Trabajo Temático sobre Fomento del Deporte y la Infancia y la Juventud]. El Reino Unido expresó su disposición a asumir una función rectora en esa labor temática. A condición de que se obtenga más financiación, también empezarán a funcionar los otros cuatro grupos de trabajo temáticos (sobre deporte y salud, deporte y género, deporte y personas con discapacidad y deporte y paz). En mayo de 2010 el Canadá y Noruega anunciaron que harían una contribución financiera al Grupo Internacional de Trabajo.

10. La primera sesión plenaria inaugural del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, que incluyó la reunión del Sport and Child and Youth Development Thematic Working Group, se celebró en Ginebra el 5 de mayo de 2010. Participaron en ella los Ministros de la Juventud y de Deportes y sus representantes de 26 países, así como organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)), la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y la Junta Asesora sobre Deporte del Commonwealth. En el curso de la reunión, el Grupo Internacional de Trabajo eligió su Presidente (Reino Unido) y su Copresidente (Ghana). También se eligió a los siguientes representantes regionales para el Sport and Child and Youth

---

<sup>1</sup> Right to Play, *Aprovechamiento del poder del deporte para el desarrollo y la paz: Recomendaciones a los gobiernos* (Toronto, 2008).

Development Thematic Working Group: África: Túnez; América: Brasil; Asia: Bahrein; Europa: Reino Unido; Oceanía: Australia. Los miembros de los grupos de trabajo temáticos del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz son nombrados por los Estados Miembros, a los que representan, y poseen conocimientos especializados en cada uno de los temas. Los observadores proceden de las universidades, las federaciones deportivas, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y organismos del sistema de las Naciones Unidas y son designados para que ayuden a la consecución de los objetivos del Grupo Internacional de Trabajo.

11. En la reunión se presentó el Strategic Plan on Sport and Child and Youth Development [Plan estratégico para el desarrollo del deporte y la infancia y la juventud]. Dentro del tema se establecieron tres esferas estratégicas prioritarias:

- a) La protección de la infancia en el deporte;
- b) El deporte para fortalecer la educación de la infancia y la juventud;
- c) El deporte para mejorar las competencias transferibles y las oportunidades de empleo.

12. La reunión acordó centrarse en un número escogido de recomendaciones específicas, a fin de alcanzar sus objetivos. Los tres objetivos principales del Plan estratégico son:

- a) Sensibilizar y alentar el diálogo sobre la promoción del desarrollo del deporte y la infancia y la juventud y la función de promoción que a su vez desempeñan las actividades en ese sentido;
- b) Un informe de referencia para el Sport and Child and Youth Development Thematic Working Group;
- c) La creación de capacidad de los gobiernos nacionales para alcanzar los fines y los objetivos estratégicos.

13. Se utilizará el sitio web de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz como plataforma para intercambiar información sobre mejores prácticas y supervisar los progresos.

## **V. Asociaciones e iniciativas**

### **A. Estados Miembros de las Naciones Unidas**

14. Durante el período a que se refiere el presente informe, los Estados Miembros han seguido tomando iniciativas y han aplicado políticas o estrategias nacionales a fin de promover el deporte para el desarrollo y la paz y que reafirmó la aprobación por unanimidad de la resolución 63/135 de la Asamblea General. Los Estados Miembros han proporcionado orientación y prestado asistencia para garantizar la financiación y la coordinación de las iniciativas que se adopten en todos los niveles gubernamentales.

15. El Grupo de Amigos del deporte para el desarrollo y la paz ha seguido celebrando reuniones periódicas. Creado en enero de 2005, el Grupo es un foro abierto integrado por representantes permanentes ante las Naciones Unidas en

Nueva York. Lo presiden actualmente los Representantes Permanentes de Mónaco y de Túnez. El objetivo del Grupo es alentar a los Estados Miembros a que incorporen el deporte en sus políticas de desarrollo con objeto de ayudar a acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la paz por medio del deporte. Durante el período abarcado por el presente informe, el Grupo aumentó en siete países hasta un total de 43 Estados Miembros.

16. En mayo de 2010, se distribuyó una nota verbal del Secretario General a los Estados Miembros en la que se solicitaba información sobre las medidas adoptadas después del último período sobre el que se informó (véase el documento A/63/466). Al 24 de agosto de 2010, se había recibido información de Australia, Austria, Azerbaiyán, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, el Canadá, Chile, China, Chipre, el Ecuador, los Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Finlandia, Hungría, el Japón, Jordania, Malta, México, Mónaco, los Países Bajos, el Perú, Qatar, el Reino Unido, la República de Moldova, Samoa, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez y Ucrania.

17. El informe del Secretario General titulado “El deporte para el desarrollo y la paz: la forma de avanzar” (A/61/373) contenía un Plan de Acción trienal sobre el deporte para el desarrollo y la paz, en el que se establecían cuatro líneas de acción: un marco mundial, la formulación de políticas, la movilización de recursos y la evaluación de los efectos. Se instaba a los Estados Miembros a que hicieran frente a los desafíos que estas líneas de acción representan y a trabajar según ellas para integrar el deporte para el desarrollo y la paz en el programa de desarrollo a todos los niveles.

### **Marco mundial del deporte para el desarrollo y la paz**

18. En el Plan de Acción (A/61/373) se plantea el siguiente desafío: los objetivos de desarrollo convenidos a nivel mundial representan un común denominador y un programa común para que los interesados cooperen y contribuyan a promover un marco mundial del deporte para el desarrollo y la paz. En respuesta a este desafío, la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, bajo la dirección del Asesor Especial del Secretario General sobre el deporte para el desarrollo y la paz, ha contribuido de manera decisiva a reforzar la cooperación y la coordinación entre las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las federaciones y organizaciones deportivas y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

19. La creación de una visión común de la función del deporte al servicio del desarrollo y la paz está siendo respaldada por la labor de promoción del Asesor Especial. En estrecha colaboración con los gobiernos, el Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, el Grupo de Amigos del deporte para el desarrollo y la paz, el Grupo de Trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz y el Grupo de trabajo sobre el deporte para el desarrollo y la paz del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas, el Asesor Especial ha seguido destacando algunas iniciativas ejemplares relativas al deporte para el desarrollo y la paz con la finalidad de alentar su generalización y reproducción a fin de favorecer en la mayor medida posible la consecución de los objetivos de desarrollo. Las plataformas de Internet, como la Plataforma Internacional sobre Deporte y Desarrollo (<http://www.sportanddev.org>),

que financian y gestionan conjuntamente gobiernos e instituciones privadas, así como el sitio web de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz (véase el párrafo 49 *infra*), fomentarán una mayor conciencia, aumentarán la notoriedad del potencial que encierra el deporte para el desarrollo entre los grupos destinatarios, contribuirán a mejorar la práctica del deporte y el desarrollo, aumentarán el diálogo entre grupos de interesados y regiones geográficas y en su interior y definirán las prioridades en la utilización del deporte para el desarrollo y la paz.

20. En la conformación del marco mundial desempeña un papel crucial el Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz (véase la sección IV *supra*). El mandato renovado reconoce la importancia de elaborar y adoptar un marco internacional y de mantener el impulso en torno al desarrollo del deporte. Se ha adoptado un enfoque estratégico basado en tres elementos fundamentales: sensibilización y fomento del diálogo sobre el deporte para el desarrollo y la paz, presentación de informes sobre las actividades de los gobiernos nacionales y desarrollo de la capacidad de los gobiernos nacionales.

21. La resolución 64/3 de la Asamblea General, en virtud de la cual se otorgó al Comité Olímpico Internacional (COI) la condición de observador en la Asamblea General con el fin de promover una mayor cooperación entre el COI y las Naciones Unidas, propició aún más el marco mundial.

22. El incremento en las regiones de la cooperación, la coordinación y la conciencia de la importancia del deporte para el desarrollo y la paz se patentiza en actividades como las de la 11ª Conferencia de Ministros europeos responsables del deporte organizada por el Consejo de Europa y celebrada en Atenas (Grecia) del 10 al 12 de diciembre de 2008; las reuniones mantenidas en el marco del Acuerdo parcial ampliado para el deporte del Consejo de Europa; las reuniones constantes de la Unidad de Deportes de la Comisión Europea; así como encuentros como la sesión inaugural de los Ministros de Deportes del Pacífico, celebrada el 20 de septiembre de 2009 en Rarotonga (Islas Cook); la reunión anual “Deportes en Asia” de los Ministros de Deportes de la región de Asia; la Asamblea General anual del Consejo de Deportes de América; y la Conferencia de Ministros de Deportes de la Unión Africana, de periodicidad anual.

23. El 25 de mayo de 2010 la Unión Africana conmemoró el Día de África cuyo tema fue “Edificar y sostener la paz mediante el deporte” en una ceremonia en la sede de la Comisión de la Unión Africana en Addis Abeba (Etiopía). En el Día de África se llevaron a cabo diversas actividades como talleres sobre el fomento de la paz a través del deporte.

24. Entre otros, son líderes estratégicos activos Australia, el Canadá y el Reino Unido, que promueven el deporte en pro del desarrollo en foros como el Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y que apoyan la Plataforma Internacional sobre Deporte y Desarrollo en su condición de partes interesadas. Chile organiza anualmente los Juegos Binacionales de Integración Andina entre la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile y el Perú. China preside actualmente la Asociación Deportes para Todos de Asia y el Pacífico. Como principal contribuyente al Fondo Fiduciario en pro del deporte para el desarrollo y la paz, Alemania asegura que se mantenga el marco mundial mediante el apoyo prestado a las pertinentes actividades del Asesor Especial y de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. En mayo de 2010,

Mónaco ha sucedido a Suiza en la copresidencia del Grupo de Amigos del deporte para el desarrollo y la paz, contribuyendo de ese modo al marco mundial, especialmente en lo relativo a la labor de la Asamblea General. El 12 de diciembre de 2009, la Federación de Rusia celebró su primer Día Paralímpico Internacional en Moscú.

### **Formulación de políticas**

25. En el Plan de Acción (A/61/373) se plantea el siguiente desafío: es necesario incorporar de manera explícita las estrategias sobre el deporte para el desarrollo y la paz en los planes y las políticas nacionales e internacionales y viceversa, incrementando la cooperación y la coordinación entre todos los interesados. Además de las numerosas actividades de ámbito nacional de los Estados Miembros, el Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz sigue siendo decisivo para promover y apoyar la integración sistemática y la generalización en esos planes y políticas del deporte para el desarrollo y la paz.

26. La Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO, que fue adoptada el 19 de octubre de 2005 y entró en vigor el 1 de febrero de 2007, tiene 144 Estados parte al 1 de agosto de 2010. Durante el período a que se refiere el presente informe 43 países la han ratificado, se han adherido a ella o la han aceptado, haciendo que sea la convención que más éxito ha tenido en la historia de la UNESCO en cuanto a rapidez de su entrada en vigor y elaboración.

27. La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad tenía 144 signatarios, 88 de los cuales la han ratificado al 1 de agosto de 2010. El Artículo 30 de la Convención dispone que los Estados Partes tomarán las medidas pertinentes para promover la participación de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales y en actividades deportivas y recreativas específicas y para asegurar que los niños con discapacidad tengan igual acceso que los demás niños a la participación en actividades de esparcimiento y deportivas.

28. Numerosos Estados Miembros han desplegado esfuerzos en los terrenos de la formulación de políticas y de la legislación durante el período a que se refiere el presente informe. En 2009, Azerbaiyán promulgó una nueva Ley de educación física y deportes y su Ministerio de la Juventud y Deportes adoptó una nueva Estrategia nacional de fomento de la educación física y el deporte que presta especial atención a la propagación popular del deporte. El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha facilitado la creación de un Comité Paralímpico Nacional y ha apoyado la redacción de sus estatutos. La creación de las condiciones necesarias para la educación y el deporte para todos los miembros de la comunidad es un objetivo esencial del nuevo Programa nacional de fomento de la educación física en Bulgaria en el período 2010-2020.

29. Burkina Faso promulgó en 2009 dos leyes sobre la transferencia de competencias y recursos relativos al deporte de las autoridades estatales nacionales a las comunidades y a la adopción del plan de acción de la política deportiva nacional, que, entre otras cosas, estipula que el fomento del deporte habrá de integrarse en los esfuerzos encaminados a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos del Marco Estratégico nacional de la lucha contra la pobreza. En 2009, Sport Canada implantó “Actively engaged: a policy on sport for women and girls”, basada en la creencia de que la mejora de las condiciones en que hacen deporte las mujeres y las niñas difundirá los beneficios

del deporte y mejorará las experiencias deportivas de las niñas y mujeres canadienses, además de apoyar su desarrollo personal.

30. El Instituto Nacional de Deportes de Chile ha elaborado políticas, estrategias y programas que garantizan la igualdad entre los géneros en el deporte y el acceso al deporte figura en varias políticas conjuntas del Gobierno chileno, como la estrategia Global contra la Obesidad. El Consejo de Estado de China ha promulgado un reglamento nacional sobre buena forma física en el que se dispone que todos los estudiantes hagan una hora diaria de ejercicio físico. El reglamento también dispone que las escuelas organicen por lo menos un acto deportivo de todo el establecimiento escolar al año y que planeen y organicen la participación de los alumnos en campamentos de verano y de invierno para asegurar su buena forma física y mejorar su salud.

31. El Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia ha elaborado una estrategia y programa para la integración a través del deporte de los inmigrantes especialmente los niños y los jóvenes. La práctica del deporte mejora la participación, el empleo y el establecimiento de relaciones sociales. Qatar modificó varias leyes, políticas y estrategias para proteger a los niños en el deporte, entre otras cosas mediante la promulgación de nuevas normas sobre la edad para practicar deportes en clubs y federaciones y de normas sobre competiciones, e hizo que la educación física pasase a ser una asignatura obligatoria del plan de estudios. La Visión nacional de Qatar de los deportes, 2010-2030 incorpora estrategias y políticas para fomentar el deporte. El Ministerio de Deportes y Turismo de la Federación de Rusia, en cooperación con la Asociación Nacional de Aficionados a los Deportes, está elaborando una estrategia sobre buena forma física y deportes para el período hasta 2020 y un reglamento para la ordenación de zonas reservadas a los aficionados.

32. Samoa ha concebido una estrategia de cuatro vertientes encaminada a la puesta en práctica de actividades deportivas y a la impartición de educación física en todos los planos de la comunidad, por ejemplo, entre los niños en edad escolar, los jóvenes no escolarizados y en los distritos que organizan deportes comunitarios con fines recreativos. El Ministerio de Deportes y Ocio de Togo organizó un seminario y taller sobre la enseñanza de la educación física en las escuelas, una de cuyas principales recomendaciones fue que los deportes y la educación física fuesen una asignatura obligatoria similar a las restantes en la enseñanza primaria y secundaria. El Gobierno de Trinidad y Tobago ofrece un marco doble y plenamente incluyente para el desarrollo de la comunidad nacional a través del deporte. Parte de las iniciativas programáticas y de política tiene por objeto la participación en masa de grupos como los niños, las personas con discapacidad física y las comunidades “en riesgo” dentro de la dimensión de Participación Total en el Deporte. La segunda dimensión es la de Deporte de Alto Rendimiento, que comprende programas destinados a atletas que tienen un elevado potencial.

33. En el marco de las actividades de Túnez para promover la igualdad entre los géneros se adoptaron varias medidas, entre ellas asignar el 10% de los ingresos del portal deportivo Promosport al fomento del deporte femenino, la exención de las tasas de afiliación a las federaciones deportivas de los clubs deportivos femeninos y la utilización gratuita para entrenamiento y competición de instalaciones deportivas por asociaciones deportivas femeninas. La Estrategia para 2008-2010 de la Autoridad General de Bienestar de la Juventud y Deportes de los Emiratos Árabes Unidos tiene por finalidad que los jóvenes y los atletas hagan realidad sus

posibilidades y sirvan a la sociedad con orgullo, entrega y excelencia. Sus metas son alentar las competiciones locales con vistas a participar en torneos internacionales, proporcionar equipos e instalaciones modernos, atender las necesidades de las personas con discapacidad, organizar actos deportivos femeninos, promulgar leyes adecuadas, obtener apoyo del Gobierno y el sector privado, promover el voluntariado y la participación del público en el deporte y asegurar la formación del personal técnico.

34. En 2009, el Parlamento de Ucrania enmendó las leyes nacionales sobre cultura física y deportes para modernizar la base legislativa, establecer los apropiados principios jurídicos e impulsar el papel de la cultura física en el fomento de estilos de vida sanos, entre otros fines. Basándose en el éxito de la Estrategia Nacional de educación física, deportes escolares y vínculos con los clubs del Reino Unido, que tenía por finalidad transformar el paisaje de la educación física y el deporte en las escuelas, en 2008 se aplicó la nueva Estrategia de educación física y deporte para los jóvenes [Sport Strategy for Young People] con el objetivo de crear un sistema destinado a todos los niños y jóvenes de 5 a 19 años de edad que cumpliera las normas mundiales de calidad en materia de educación física y deporte. La Oficina de Asuntos Educativos y Culturales SportsUnited del Departamento de Estado de los Estados Unidos se ocupa del papel que el deporte puede desempeñar en la solución de conflictos, promueve los intercambios deportivos internacionales por medio de sus iniciativas Sports Envoy y Sports Visitors e incluye en su programación elementos relativos a la discapacidad y a la igualdad entre los géneros.

#### **Mobilización de recursos**

35. En el Plan de Acción (A/61/373) se plantea el siguiente desafío: para ampliar las iniciativas del deporte para el desarrollo y la paz dirigidas a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo es necesario movilizar recursos y establecer asociaciones creativas. En respuesta a este desafío, se han sostenido o aumentado los niveles de participación y se han fomentado mecanismos de financiación innovadores y acuerdos entre múltiples interesados a distintos niveles, con la participación de organizaciones deportivas, la sociedad civil, deportistas y el sector privado.

36. El Programa de Promoción de los Deportes de Australia da apoyo a programas deportivos de calidad como instrumentos del cambio social en países del Pacífico, África meridional y el Caribe y en la India y concede subvenciones para actividades más pequeñas en más de 40 países. Hay comprometida financiación hasta 2014. Apoyando programas de deporte en favor del desarrollo, Australia aumenta la capacidad de los asociados, comprendidas las autoridades y comunidades locales, para planear y realizar actividades basadas en el deporte de calidad que contribuyan a alcanzar las prioridades en materia de desarrollo que se han determinado localmente. Austria proporciona fondos de apoyo para la ejecución de diferentes proyectos deportivos y de desarrollo, especialmente proyectos cuya finalidad es concebir y aplicar métodos y medidas para la prevención de conflictos, la intervención ante traumas y la consolidación de la paz en zonas de crisis, con miras a la eficiencia sostenible de la cooperación para el desarrollo, por ejemplo en Guatemala, donde se podría edificar varios campos de deportes polivalentes, y en Sudáfrica, donde se mejoró la atención de salud prestada a los huérfanos por causa del SIDA organizando actividades de entrenamiento en fútbol.

37. El Brasil organizó talleres de capacitación para entrenadores deportivos y campamentos juveniles de varios países africanos, y donó material deportivo para zonas afectadas por la pobreza o los desastres, en Botswana, Haití, Kenya, Nigeria, Palestina y Uganda, entre otros. Con objeto de apoyar el Plan de acción de la Política Nacional de Deportes, Burkina Faso ha establecido el Fondo Nacional para la Promoción del Deporte y el Ocio, que está abierto a donantes externos, además de Burkina Faso, que es el principal contribuyente actual. Internacionalmente, el Canadá apoya una amplia gama de actividades multilaterales de deporte para el desarrollo y la paz en América, el Commonwealth y La Francophonie, correspondientes a la temática del informe final del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Las actividades del Gobierno del Canadá son promovidas sobre todo por el Departamento del Patrimonio Canadiense y por el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, que reconoce el valor del deporte y del juego como vehículo para el desarrollo humano y apoya a ONG canadienses para que utilicen el deporte como instrumento para alcanzar objetivos relacionados con la salud, la educación y la solución de conflictos.

38. El Ministerio del Deporte y el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad del Ecuador firmaron un convenio de cooperación para conceder ayuda económica para ideas innovadoras de empresas medianas que actúan en el sector de la educación física, los deportes y las actividades recreativas. El Gobierno de Hungría apoya los Campeonatos de Medianoche, una red de pequeños clubs de las principales ciudades húngaras que ofrece la posibilidad de jugar tenis de mesa de noche con objeto de alejar a los menores de edad de comportamientos delictivos. El Organismo Japonés de Cooperación Internacional ha apoyado programas en asociación en Camboya, Guatemala y la República Democrática Popular Lao, para establecer un sistema elemental de clases de educación física en los establecimientos de enseñanza primaria, a fin de prevenir la delincuencia juvenil dando a los jóvenes oportunidades de practicar deporte y de dotar de capacidad y conocimientos prácticos al Comité Paralímpico Lao para que aplique sus planes de acción para el fomento del deporte.

39. Jordania ha elaborado diversos programas para mejorar la salud física y las aptitudes para la vida activa transferibles, especialmente de niños y jóvenes, por ejemplo, mediante el Premio Rey Abdullah II a la buena forma física y la elaboración de planes de estudio escolares especiales de educación física e invirtiendo en instalaciones deportivas escolares. El programa de Malta Relaciones Sanas en las Comunidades utiliza el deporte y la educación física para concentrarse en las maneras como los alumnos de las escuelas y facultades aprenden a convivir, aceptarse mutuamente, trabajar en pro de objetivos comunes y apreciar lo que realizan mejor cuando lo hacen en colaboración que cuando trabajan solos.

40. El Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2010 de México proporciona la infraestructura deportiva necesaria y cosecha los beneficios de los efectos positivos de las oportunidades de realizar actividades deportivas y ejercicio físico. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de México ha adoptado políticas sobre el deporte y las personas con discapacidad que disponen la formación de educadores en este sector. En el marco de su Decenio de la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la República de Moldova organiza una competición deportiva anual de personas con discapacidad mental y física; y en 2008 y 2010 se celebró, en cooperación con la Federación Nacional de Deportes, el programa “El deporte enseña” para deportistas con necesidades especiales.

41. Mónaco asegura, mediante la organización del día anual del deporte adaptado, que las personas con discapacidad tengan acceso a oportunidades de practicar deporte y a competiciones deportivas. En 2008, el Ministerio de Cooperación para el Desarrollo y la Secretaría de Estado de Salud, Bienestar y Deporte de los Países Bajos presentaron una nueva política sobre deporte y cooperación para el desarrollo denominada “Una meta abierta. La potencia del deporte en la cooperación para el desarrollo” para el período 2008-2011. Se centra en temas como la salud, la educación, el género y la consolidación de la paz. Desde 2008, organizaciones locales de deporte y desarrollo y organizaciones deportivas neerlandesas han ejecutado varios programas en 13 países en desarrollo. El Instituto Peruano del Deporte ejecutó el programa “Crecer con Deporte” que promueve estilos de vida sanos entre niños y niñas de 10 a 12 años de edad en 128 establecimientos educativos del distrito del Callao y en la provincia de Lima.

42. Qatar apoyó la creación de instalaciones deportivas en varios países: Eritrea, Líbano, Túnez y Palestina. Qatar siguió prestando un apoyo esencial al Fondo Mundial para el deporte, que administra la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y que financia campamentos juveniles y programas que emplean el deporte para ayudar a mejorar la salud física y mental, reforzar aptitudes sociales positivas y proteger a los jóvenes frente a la tentación del consumo de drogas y la delincuencia juvenil. Con objeto de alentar el voluntariado, estilos de vida sanos y la participación en actividades deportivas, la Asociación de Jóvenes Líderes, con apoyo del Ministerio de Deporte, Turismo y Política Juvenil de la Federación de Rusia y del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Invierno que se celebrarán en Sochi en 2014, llevó a cabo en 2009 varios proyectos destinados a la juventud en el marco de un concurso nacional denominado “Voluntarios y deporte”, en el que tomaron parte ONG e instituciones educativas de 31 regiones de la Federación de Rusia; de los 73 proyectos presentados al concurso se seleccionaron 21 de 18 regiones y se invitó a sus autores a la final a Moscú, donde también participaron en el Día de los Deportes Paralímpicos.

43. Los Festivales Olímpicos Infantiles y Juveniles Nacionales de Eslovaquia, que organiza el Ministerio de Educación de Eslovaquia en cooperación con el Comité Olímpico Eslovaco y grupos regionales, conjugan aspectos culturales, educativos y ambientales y su finalidad es alentar a padres, profesores, entrenadores, funcionarios de deportes, políticos e instituciones competentes como escuelas, instalaciones escolares, clubs deportivos, municipios, autoridades estatales y locales, asociaciones y organizaciones deportivas, a comprender la importancia del juego limpio y del deporte en la vida y el desarrollo de los niños y jóvenes, y a consagrar más esfuerzos a promoverlo en la práctica. Para evitar actos de violencia con ocasión de varias elecciones, el Ministerio de Deportes y Ocio de Togo puso en marcha en todo el país la “Copa de la no violencia y la paz”. También se organizaron seminarios y talleres sobre “deporte y desarrollo” y “deporte y paz”. Además, en el marco de la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la independencia de Togo, el Ministerio de Deporte y Ocio, en colaboración con el Comité Olímpico Nacional, organizó el 24 de abril de 2010 un maratón en la ciudad de Lomé.

44. Trinidad y Tobago organiza todos los años el Festival Deportivo para Mujeres y Niñas, en el que se muestran los progresos de las muchachas y las mujeres en el deporte mediante el fomento de la igualdad de oportunidades, el desarrollo personal y estilos de vida saludables. Deportistas que han obtenido grandes resultados actúan de promotoras del deporte y de modelos de comportamiento para mujeres más

jóvenes y muchachas durante el Festival. El Ministerio de la Familia, la Juventud y el Deporte de Ucrania está cooperando con asociados internacionales y empresas colaboradoras para promover a través de los medios de comunicación del país un estilo de vida sano. Al respecto, se celebran periódicamente actos de promoción de la salud, la buena forma física y actos deportivos de masas que promueven un estilo de vida saludable.

45. En el Reino Unido, el Programa Kickz de la Football Foundation se sirve del poder del fútbol y de la atracción que despiertan los clubs de fútbol profesionales para hacer participar a jóvenes de 12 a 18 años de edad a los que, de no ser por ello, puede ser difícil llegar. Hay 18 clubs de primera división y 21 clubs de fútbol que juegan en la Liga que intervienen en el programa, cuya visión es dirigirse a algunas de las zonas más desfavorecidas del país para crear comunidades más seguras, más fuertes y más respetuosas gracias a su potencial en materia de desarrollo. El sector público y el privado se asocian en el marco de la campaña impulsada por la Primera Dama de los Estados Unidos Michelle Obama en 2010, denominada “Let’s Move!”, contra la obesidad infantil, que fomenta la actividad física de los jóvenes para mejorar la calidad y la disponibilidad de la educación física en las escuelas. Deportistas profesionales de 12 ligas diferentes se han sumado a la campaña para promover la actividad física mediante clínicas deportivas y anuncios en medios de comunicación de servicio público.

#### **Evaluación de los efectos**

46. En el Plan de Acción (A/61/373) se plantea el siguiente desafío: para incorporar el deporte para el desarrollo y la paz en los programas y las políticas nacionales e internacionales es necesario realizar una labor completa de supervisión y evaluación. El desarrollo y la promoción de indicadores, parámetros e instrumentos comunes de evaluación y supervisión, basados en normas acordadas, sigue siendo un desafío mundial en este ámbito. Si bien los efectos de los programas y proyectos del deporte para el desarrollo y la paz son muchas veces claramente evidentes, y reconociendo las numerosas iniciativas que han tenido éxito, hay que desarrollar más los instrumentos de medición. Muchos gobiernos evalúan los programas y proyectos de desarrollo relacionados con el deporte siguiendo sus métodos de evaluación general habituales, pero sigue siendo necesario un enfoque más preciso y universal específico para el deporte. No obstante, también debe señalarse que los programas y proyectos en que se utiliza el deporte promueven además valores inmateriales positivos y arrojan muchos resultados difíciles de medir, como la cohesión social, el entendimiento mutuo y el respeto por ejemplo.

47. En tanto que foro de gobiernos, el Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, en cooperación con sus observadores del sector universitario, desempeña un papel fundamental en lo que se refiere a recoger y poner de relieve las pruebas de los efectos y buenas prácticas, que se tendrán en cuenta al formular recomendaciones de política sobre el deporte para el desarrollo y la paz. El informe *Aprovechamiento del poder del deporte para el desarrollo y la paz: Recomendaciones a los gobiernos*<sup>1</sup> da orientaciones útiles sobre cómo afrontar el mencionado desafío. En general, se debería dar más importancia y asignar más recursos en los ciclos de los programas y proyectos a la supervisión, la evaluación y las investigaciones empíricas, a fin de aprovechar al máximo los efectos y de contribuir a la acumulación de una amplia base de conocimientos.

## B. El sistema de las Naciones Unidas

### Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz

48. La Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, bajo la dirección del Asesor Especial del Secretario General sobre el deporte para el desarrollo y la paz, siguió propugnando el poder del deporte como instrumento para el desarrollo y la paz y facilitando el establecimiento de asociaciones en este ámbito.

49. Durante todo el período a que se refiere el presente informe, se alcanzaron progresos considerables en lo relativo a la promoción y las comunicaciones. En colaboración con entidades de las Naciones Unidas que utilizan el deporte como componente de sus actividades se concibió el nuevo sitio web, denominado “El deporte para el desarrollo y la paz — El sistema de las Naciones Unidas en acción” (<http://www.un.org/sport>), que empezó a funcionar en febrero de 2010. El sitio ha sido concebido como puerta de entrada a la labor del sistema de las Naciones Unidas en torno a la cuestión del deporte para el desarrollo y la paz y proporciona una lista exhaustiva de actividades y noticias, comprendidas las que rodean a importantes acontecimientos deportivos, de todo el sistema de las Naciones Unidas. Se reforzó la identidad visual institucional de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz con la creación de un nuevo logotipo. En noviembre de 2009 se publicó una nueva versión del folleto *Achieving the Objectives of the United Nations through Sport*, en el cual se expone el mandato del Asesor Especial, comprendidas las esferas de interés temáticas como la educación, la salud, el desarrollo, la paz y el empoderamiento y la inclusión mediante el deporte.

50. En noviembre de 2007, el Secretario General estableció el Fondo Fiduciario en pro del deporte para el desarrollo y la paz, cuya oficina de ejecución es la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Durante el período a que se refiere el presente informe se recibieron contribuciones financieras voluntarias de Alemania, China, Dubai, Mónaco, los Países Bajos y Suiza. También se recibió una contribución para el funcionamiento de la Oficina consistente en el dinero obtenido en una cena de recaudación de fondos que organizaron en noviembre de 2009 Su Alteza el Jeque Mohammed Bin Rashid Al Maktoum, Primer Ministro y Vicepresidente de los Emiratos Árabes Unidos y Gobernador de Dubai, Su Alteza Real la Princesa Haya Bint Al Hussein, Mensajera de Paz de las Naciones Unidas, Miembro del COI y Presidenta de la Federación Ecuestre Internacional, y el Asesor Especial, cuyo tema fue “El deporte para un mundo mejor”. En una subasta de recuerdos deportivos, boletos VIP para competiciones deportivas y obras de arte se recaudaron fondos que se han dedicado a apoyar programas deportivos, especialmente programas para niños y jóvenes palestinos, para alentarles a participar activamente en actividades deportivas y a ser agentes constructivos del cambio en sus comunidades.

51. Durante el período que abarca el presente informe, la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, en conjunción con el Departamento de Información Pública de la Secretaría que actuó de Presidente, siguió reuniendo y coordinando al Grupo de trabajo sobre el deporte para el desarrollo y la paz del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas, cuya

finalidad principal es coordinar y facilitar la coherencia y la constancia de las actividades de comunicación y promoción de las Naciones Unidas relativas a grandes acontecimientos deportivos y actos similares. La Oficina también reunió varias veces a los especialistas del programa en deporte para el desarrollo y la paz de los numerosos programas, fondos y organismos especializados de las Naciones Unidas en el marco del Grupo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, a fin de que intercambiaran ideas y compartieran información, conocimientos y desafíos.

52. La Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz promovió, en cooperación con la misión respectiva cuando fue apropiado y factible, la intervención de fuerzas armadas de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para ayudar a construir o renovar instalaciones deportivas en cooperación con la dirección civil de la operación. Por iniciativa del Asesor Especial y gracias a las facilidades que dieron la Oficina y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), el batallón de ingenieros pakistani de la ONUCI construyó un campo de fútbol para la población local de Buaké (Côte d'Ivoire), que se inauguró en 2009. La medida contribuyó a que la población local aceptara la operación de las Naciones Unidas y a la cohesión social entre los jóvenes, al permitirles dedicarse a actividades sanas

53. Durante el período a que se refiere el presente informe, la Oficina alentó la creación de un programa de deporte para el desarrollo y la paz en Côte d'Ivoire facilitando, contribuyendo y participando en las reuniones del grupo de trabajo que puso en marcha la Oficina con ese fin a raíz de la visita del Asesor Especial al país en octubre de 2008. El Grupo, integrado por la Oficina, la ONUCI y el COI, incluyó en las conversaciones al UNICEF, que accedió a dirigir la ejecución de un programa que utiliza el fútbol para concienciar acerca de la importancia de la inscripción de los recién nacidos. Se considera que la inscripción de los nacimientos es vital para obtener en el futuro el reconocimiento del estado civil y educación escolar, lo cual contribuye a la consolidación de la paz al integrar en la sociedad a grupos anteriormente desfavorecidos. Gracias a las actividades del grupo de trabajo, el COI hizo una contribución financiera al programa denominado "Droit au But", que se ejecutó de diciembre de 2009 hasta junio de 2010.

54. En junio de 2009 tuvo lugar en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi el "Foro sobre Desarrollo de la juventud productiva mediante el deporte", una iniciativa conjunta de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y la Fundación Jacobs, en colaboración con la Academia Suiza para el Desarrollo y la Asociación Deportiva Juvenil Mathare. Lo inauguraron el Ministro de la Juventud y el Deporte de Kenya, el Asesor Especial, el Presidente de la Fundación Jacobs y el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El Foro constituyó una plataforma en la que profesionales y expertos experimentados expusieron mejores prácticas, intercambiaron conocimientos, recursos y experiencias, analizaron sistemáticamente las posibilidades y limitaciones de la utilización del deporte para el desarrollo de la juventud productiva en África y formularon una serie de recomendaciones para aumentar la eficacia de los futuros enfoques en este terreno.

55. En mayo de 2010, tuvo lugar el primer foro conjunto entre las Naciones Unidas y el COI en Lausanne (Suiza). Al acto, titulado "La importancia de las asociaciones", acudieron dirigentes del mundo del deporte y representantes de las

Naciones Unidas para reforzar la cooperación sobre el terreno a favor de programas e iniciativas de deporte para el desarrollo y la paz. En concreto, el Foro estudió cuestiones relativas a lo siguiente: ¿qué (más) puede hacer el deporte para apoyar los objetivos de desarrollo del Milenio?; dirigirse a los jóvenes en el desarrollo; la igualdad entre los géneros; el fomento de estilos de vida sanos; la consolidación de la paz y la asistencia y las actuaciones humanitarias; y el camino a seguir. Está previsto que el Foro se convierta en un acto periódico que sostenga la cooperación entre las Naciones Unidas y el COI. La reunión dio más impulso a la colaboración entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas y el COI y de ella salió, entre otras cosas, un nuevo acuerdo de cooperación entre la OMS y el COI. Además, se han emprendido esfuerzos encaminados a crear un nuevo programa de deporte para el desarrollo y la paz en Côte d'Ivoire.

### **Fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas**

56. La Comisión Económica para Europa (CEPE) y la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA), la Federación Turca de Baloncesto y la Policía Nacional Turca han acordado utilizar el Campeonato Mundial de la FIBA de 2010 para difundir mensajes sobre seguridad en la carretera en todo el mundo. Entre las actividades previstas están la designación de tres jugadores profesionales de baloncesto muy conocidos como portavoces de la campaña, la preparación de folletos sobre conducción segura y la producción de un videoclip; la presentación del videoclip y de otros materiales sobre conducción segura de vehículos en las pantallas de vídeo y los espacios publicitarios de los estadios durante el campeonato; conferencias de prensa antes de las finales y durante éstas y la publicación de la Declaración a favor de la seguridad en la carretera del Campeonato Mundial de la FIBA de 2010.

57. La Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Gobierno de Sudáfrica organizaron en Johannesburgo, en febrero de 2010, la Cumbre Internacional de la OMT y Sudáfrica sobre Turismo, Deporte y Grandes Eventos, que tenía por finalidad reunir a dirigentes de la comunidad mundial del turismo para que analizaran las consecuencias en el turismo de los grandes actos deportivos. Consciente del papel vital del turismo en el apoyo a la capacidad de adaptación, el estímulo y la transformación en una economía verde, la OMT presentó una "Hoja de ruta para la recuperación" en la que se expone cómo el sector de los viajes y el turismo puede contribuir más eficazmente a actuaciones internacionales y nacionales en esos tres ámbitos interconectados.

58. En los dos años últimos, el programa Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) ha colaborado con la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz para asegurar el reconocimiento y la promoción del importante papel que desempeñan los voluntarios y el voluntariado y el deporte en situaciones de crisis, en las comunidades, a favor de la inclusión de la igualdad entre los géneros y de los jóvenes y, en general, en las actividades de deporte para el desarrollo y la paz en todo el mundo. Los VNU también participaron en el Foro de las Naciones Unidas y el COI sobre la importancia de las asociaciones celebrado en mayo de 2010, entre cuyas recomendaciones había una que reconoce la enorme contribución de las actividades voluntarias para hacer progresar la paz y el desarrollo gracias al deporte y alienta al COI y a la familia del olimpismo a participar en las conmemoraciones que en 2011 celebrarán el décimo aniversario del Año Internacional de los Voluntarios.

59. En mayo de 2010, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó *The Health Legacy of the 2008 Beijing Olympic Games: Successes and Recommendations*. En 100 países, sobre todo en los de ingresos bajos y medios, la OMS sigue aplicando el método STEPwise de vigilancia, un sencillo método normalizado para recoger, analizar y difundir datos sobre factores de riesgo como la actividad física, que posibilitan el desarrollo ulterior de las políticas. Las actividades de la OMS comprenden el apoyo concreto y activo y la orientación que se dan a distintos países. La importancia de la actividad física para la salud pública y la escasez de directrices nacionales existentes en los países de ingresos bajos y medios llevaron a la OMS a elaborar las Recomendaciones mundiales sobre la actividad física para la salud que tratan de los vínculos entre la frecuencia, la duración, la intensidad, el tipo y la cantidad de actividad física que se necesita para prevenir enfermedades no contagiosas. La OMS también actuó de consuno con el embajador de la Alianza Alto a la Tuberculosis, la estrella futbolística internacional Luís Figo, designado embajador de buena voluntad contra la tuberculosis en enero de 2008. Desde entonces, Luís Figo ha contribuido a la lucha contra la tuberculosis prestando su imagen para instrumentos de promoción y comunicación dirigidos al público en general.

60. El UNICEF trabajó en asociación con federaciones deportivas internacionales en la ejecución de programas que emplean el deporte, las actividades de esparcimiento y el juego como vías para educar a los niños y atender sus necesidades. El UNICEF sigue colaborando estrechamente con Special Olympics en todos los planos y en 12 países para promover los derechos y las oportunidades de los niños con discapacidad intelectual. Esa asociación ha logrado progresos de importancia en el fomento de políticas sociales que tienen efectos positivos en la situación de los niños con discapacidad en los ámbitos de la atención de salud, la educación, los deportes recreativos y el empleo; el aumento de la conciencia del público y su conocimiento de los niños con discapacidad, sus aptitudes y derechos; la lucha contra las actitudes y otros obstáculos sociales que dificultan gravemente la inclusión y el desarrollo; y en lo relativo a impulsar la autonomía de los niños con discapacidad y de sus familias. El UNICEF es una de las tres principales organizaciones de International Inspiration, el programa oficial internacional de legado deportivo de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos que se celebrarán en Londres en 2012 cuya finalidad es utilizar el poder del deporte para enriquecer las vidas de 12 millones de niños y jóvenes de muy diferentes capacidades en escuelas y comunidades de 20 países de todo el mundo, mediante la fuerza de la educación física, el deporte y el juego de elevada calidad e incluyentes. Cuando futbolistas y aficionados al fútbol se congregaron en Angola para la Copa Africana de Naciones en enero de 2010, el UNICEF, con el Gobierno de Angola y asociados locales, apoyó una campaña de los medios de comunicación que alentaba a los angoleños y a los visitantes a “sacar la tarjeta roja” a la trata y explotación de personas y a las relaciones sexuales sin protección. El UNICEF se asoció con organizaciones deportivas en Europa, entre ellas el FC Barcelona, el Manchester United, la Federación Europea de Natación, y con ligas deportivas en América del Norte, entre ellas la National Basketball Association, la National Hockey League, la Major League Baseball y la Major League Soccer, para recaudar recursos financieros con los que apoyar los programas del UNICEF. El UNICEF se dedicó activamente a crear la capacidad de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil para emplear el deporte y las actividades recreativas como vías para apoyar la

consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y promover el ideario de “un mundo apropiado para los niños”.

61. La OIT ha contribuido a la formulación de políticas de empleo juvenil basadas en los resultados empíricos de investigaciones activas que se centraron en las aptitudes interpersonales, las competencias básicas para el mercado de trabajo, y las competencias de los voluntarios en actos deportivos locales y de gran importancia. Los resultados de las mencionadas investigaciones también se publicaron en una colección titulada *Decent Work and Sports*, y se elaboraron en asociación con universidades, el COI, federaciones deportivas y organizadores de actos deportivos locales de Francia, Italia, el Perú y Suiza. Se estableció un programa de formación modular en colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT para ayudar a los entrenadores a adquirir competencias transferibles de la práctica del deporte al mercado de trabajo, a los deportistas a comprender las pautas del mercado de trabajo ajenas a su carrera y a alumnos de maestría interesados en puestos de trabajo relacionados con la gestión de clubs y federaciones de deportes. Dicho programa, que se puede impartir previa petición en el Centro Internacional de Formación de la OIT de Turín (Italia), también trata de la cuestión de la adquisición de competencias en materia de actos deportivos locales, a partir de los perfiles de los participantes en el curso. El programa de formación contiene un módulo sobre la colaboración con las Naciones Unidas en materia de deporte y desarrollo como parte de la concepción de las evaluaciones comunes para los países y de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

62. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha establecido varias asociaciones e iniciativas dentro del mundo de los deportes y con sus celebridades. Entre los embajadores de buena voluntad de la FAO hay deportistas famosos como las estrellas futbolísticas Raúl González (España) y Patrick Vieira (Francia), los deportistas olímpicos Carl Lewis (Estados Unidos de América) y Debbie Ferguson (Bahamas), que le prestan un gran apoyo y colaboran en actividades de la FAO. En 2008, la FAO inició la campaña “El fútbol profesional contra el hambre” en busca del apoyo de las ligas y asociaciones de fútbol profesional en un movimiento internacional contra el hambre, y con la finalidad de concienciar acerca del hecho de que mil millones de personas viven con hambre crónica y de recaudar fondos para proyectos de producción de alimentos en países en desarrollo. La FAO firmó acuerdos de cooperación con la Association of the European Professional Football Leagues, la Confederation Africana de Fútbol, la Confederación Asiática de Fútbol, la Confederación Sudamericana de Fútbol, la Federación Paulista de Fútbol, la Federación de Fútbol de Chile, la Federación Francesa de Fútbol y clubs como el Real Madrid y el Atlético de Madrid. Por conducto de esta asociación, la FAO ha organizado varias iniciativas, como un día de partidos de fútbol en toda Europa contra el hambre, que tendrá lugar hacia el Día Mundial de la Alimentación. En su segunda edición participaron 16 ligas europeas y 200 clubs de fútbol unidos en torno a un mismo mensaje.

#### **Actividades del sistema de las Naciones Unidas en torno a la Copa Mundial de 2010 de la FIFA**

63. Cuando solo quedaban cinco años del calendario de los objetivos de desarrollo del Milenio y mientras se dedicaba una parte considerable de los esfuerzos a alcanzar esos objetivos en África, la decisión de celebrar la Copa Mundial de 2010 de la FIFA en Sudáfrica fue una oportunidad vital de avanzar hacia su consecución.

Teniendo esto presente, la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz actuó de coordinadora y facilitadora de las iniciativas de las Naciones Unidas en torno a la Copa Mundial de Fútbol. A continuación figura un resumen de las muchas iniciativas llevadas a cabo por los organismos de las Naciones Unidas antes del torneo y durante éste.

64. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) realizó una campaña internacional encaminada a impedir la trata de seres humanos durante la Copa Mundial. Con ese fin, concedió una serie de subvenciones a 16 organizaciones comunitarias para apoyar diversas actividades de prevención y protección en el país. Una parte de la campaña consistió en emitir anuncios de servicio público por radio y televisión, proporcionar información y establecer líneas telefónicas de ayuda cuyos números se dieron a conocer en volantes distribuidos en zonas escogidas de gran visibilidad. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios creó iniciativas de apoyo para ayudar a las provincias de Sudáfrica en que se iban a celebrar los partidos de fútbol a efectuar controles de la preparación frente al cólera y de los sistemas de respuesta amplios. Además, la Oficina ayudó a almacenar suministros para casos de emergencia en esas provincias. La Oficina también desempeñó una función de supervisión y organización en el programa de formación y respuesta en materia de gestión de catástrofes que tuvo lugar en Gauteng y Cabo Occidental antes del torneo, del que formaron parte ejercicios de simulación de respuestas ante una catástrofe.

65. La Copa Mundial sirvió de valiosa plataforma para la campaña mundial contra el racismo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Mucho antes de que comenzara el torneo, la Alta Comisionada expuso claramente en diversas declaraciones públicas que consideraba que la celebración de la Copa Mundial de Fútbol en su país natal era una oportunidad para emitir mensajes directos contra el racismo y contra la discriminación. Se adoptó la propuesta de que cada capitán de los ocho equipos participantes en los cuartos de final leyera en voz alta una declaración en su lengua materna en la que se animara a los jugadores, funcionarios y aficionados a rechazar todas las formas de racismo y asumir los aspectos unificadores del fútbol.

66. Los capitanes de diez equipos de fútbol nacionales firmaron un llamamiento a disminuir el número de madres que fallecen por causas relacionadas con el VIH y de niños que nacen infectados. El Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) ya ha actuado en el mundo del fútbol por medio de las actividades de promoción de sus dos embajadores de buena voluntad principales, las estrellas futbolísticas Michael Ballack (Alemania) y Emmanuel Adebayor (Togo). Los futbolistas, a los que se sumaron los mencionados firmantes, difundieron el llamamiento titulado “Desde Soweto a Río de Janeiro, sácale tarjeta roja al sida”. Aprovechando el impulso suscitado, el ONUSIDA también se asoció con la FIFA para crear logotipos, lemas, mascotas y canciones que conciencien y den a conocer el problema del VIH/SIDA en Sudáfrica, el continente africano y el conjunto del mundo. El ONUSIDA también lanzó una campaña multimedial titulada “Brothers for Life”, en la que célebres deportistas internacionales y sudafricanos promovieron la protección y la prevención del VIH/SIDA.

67. En asociación con ocho artistas africanos, cada uno de los cuales debía representar uno de los objetivos de desarrollo del Milenio, y con el talento para la producción de Arthur Baker, el productor musical de fama mundial, el Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) produjo la canción “8 Goals For Africa”. Además, el PNUD se asoció al Fondo para el Medio Ambiente Mundial para trabajar en el proyecto 2010 Sustainable Transport. La campaña de Sudáfrica para hacer ecológica la Copa Mundial de 2010 de la FIFA, dirigida por el Departamento de Asuntos Ambientales y Turismo de Sudáfrica, en asociación con el Comité Organizador Local de la FIFA y el PNUMA, fue una misión polifacética: sensibilizar reducir al mínimo los desechos innecesarios emplear eficientemente la energía y buscar fuentes de energía alternativas para reducir el consumo de agua y compensar la huella de carbono de los juegos en conjunto. Además, el PNUMA se asoció con la empresa Puma en el proyecto “Play for Life”, ideado para apoyar el Año Internacional de la Diversidad Biológica en 2010, una iniciativa mundial de las Naciones Unidas cuya finalidad es concienciar de la diversidad biológica y su conservación en todo el mundo.

68. Durante la Copa Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Sex Worker Education and Advocacy Task Force, en asociación con el Gobierno de Sudáfrica, inició un proyecto de investigación que recogió datos sobre los trabajadores del sexo y el VIH durante el torneo. Además, el UNFPA coprodujo 25 programas de televisión en Sudáfrica en el período anterior a la Copa Mundial y durante ésta para concienciar en torno a los objetivos de desarrollo del Milenio y apoyarlos. Coincidiendo con el partido final de la Copa Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y sus asociados llevaron a cabo la iniciativa denominada “Youth for a Safer Africa”, dirigida a los jóvenes en riesgo en África para alentarles a no caer en comportamientos y modos de vida delictivos.

69. El UNICEF apoyó al Gobierno de Sudáfrica en situar la salud y la seguridad de los niños en primer plano en torno a la Copa Mundial. El UNICEF y sus socios de los sectores público y privado lanzaron una campaña de comunicación masiva con el mensaje de que en Sudáfrica no caben el maltrato ni la explotación de los niños. Dirigida a los niños, los padres y los turistas, la campaña advertía contra los malos tratos y la explotación de los niños, el turismo con fines pedófilos y la trata de menores; creó espacios seguros para la infancia en cuatro de los principales festivales de aficionados organizados por la FIFA en Soweto, Sandton, Nelspruit y Port Elizabeth. El UNICEF llevó a cabo la campaña “Tarjeta roja” en Sudáfrica inmediatamente antes del torneo y durante la Semana de Protección de la Infancia de 2010. Se distribuyeron mensajes, salvapantallas y tonos de teléfonos móviles a los miembros de la red para promover la lucha contra la explotación de la infancia. Además, el UNICEF se asoció al Departamento de Educación y Desarrollo Comunitario de Sudáfrica para organizar 21 festivales deportivos diferentes que ofrecieron oportunidades de educarse a niños durante el torneo con objeto de fomentar actividades y estilos de vida sanos entre los niños del país y los aficionados jóvenes de todo el planeta.

70. Durante la Copa Mundial de 2010 de la FIFA, diversas autoridades nacionales concibieron y difundieron, en colaboración con la OMS, un folleto de promoción de la salud “The 3 Fives” [La norma de los tres cincos] consagrado al tema de “cinco claves de la actividad física apropiada”. La Campaña del Milenio de las Naciones Unidas se sirvió de la ocasión para la campaña “Kick Out Poverty”, que promovió actos públicos y actividades orientados a fomentar la capacidad de decisión de poblaciones locales marginadas y empobrecidas de Sudáfrica. En relación con esas actividades, Oguchi Onyewu, representante de la Campaña del Milenio de las

Naciones Unidas y futbolista estadounidense, suscribió públicamente el mensaje “Actuar para acelerar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio”, exhortando a diversos gobiernos a volverse a comprometer a acabar con la pobreza y el hambre en 2015.

## **VI. Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz**

71. En su resolución 61/10, la Asamblea General alentó a los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y diversos actores más a aplicar el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz expuesto en el informe del Secretario General (A/61/373). El Plan de Acción (véase también la sección I *supra*) recoge un marco integrado por líneas de acción y propuestas de acción para hacer participar al sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, el mundo del deporte y otros asociados y posibilitar que se basen en los logros alcanzados en el ámbito del deporte para el desarrollo y la paz para integrar mejor el deporte en la agenda internacional del desarrollo y la consolidación de la paz, establecer vínculos claros entre la oportunidad de participar en el deporte y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos más amplios del desarrollo sostenible y la paz.

72. En su resolución 63/135, la Asamblea General pidió al Secretario General que presentara un plan de acción sobre el deporte para el desarrollo y la paz. Habida cuenta de los logros alcanzados, los conocimientos y las lagunas en el terreno de la acción, la experiencia acumulada y los desafíos detectados, el Plan de Acción sigue siendo válido y aplicable en general. Por consiguiente, en la sección siguiente se expondrán unas líneas de acción modificadas ligeramente y, además, basándose en las numerosas actividades de que se informa en la sección V, se examinarán brevemente la puesta en práctica de las propuestas de acción y las que aún están por realizarse o que proseguirán los diversos actores. A fin de ajustarse a la decisión de la Asamblea General de avanzar hacia un ciclo bienal de presentación de informes sobre el deporte para el desarrollo y la paz, el Plan de Acción debería abarcar, pues, dos años. Se pretende alentar a las Naciones Unidas y sus asociados a pasar de la toma de conciencia a una ejecución y una actuación más intensas. Se insta a todos los interesados a trabajar conforme a las líneas de acción para integrar el deporte para el desarrollo y la paz en la agenda del desarrollo en todos los planos.

### **A. Líneas de acción**

#### **1. Marco mundial del deporte para el desarrollo y la paz**

*Desafío:* Los objetivos de desarrollo convenidos a nivel mundial constituyen un programa común para que los interesados colaboren y contribuyan a promover un marco mundial del deporte para el desarrollo y la paz.

*Acción:* Fortalecer la cooperación y la coordinación para formular una visión común del papel del deporte para el desarrollo y la paz, establecer una red de conocimientos, definir prioridades y sensibilizar. Desarrollar y promover iniciativas relativas al deporte para el desarrollo y la paz donde resulten más beneficiosas para el logro de los objetivos de desarrollo.

## 2. Formulación de políticas

*Desafío:* es necesario incorporar las estrategias sobre el deporte para el desarrollo y la paz en los planes y las políticas nacionales, internacionales, multilaterales y gubernamentales de desarrollo, incrementando la cooperación y la coordinación entre los interesados.

*Acción:* Promover y apoyar la integración y la incorporación sistemáticas del deporte en los planes y políticas de desarrollo. Promover el principio de “deporte para todos” y formular políticas deportivas y de educación física incluyentes.

## 3. Movilización de recursos

*Desafío:* Para ampliar las iniciativas relativas al deporte para el desarrollo y la paz dirigidas a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo y consolidación de la paz es necesario comprometer inversiones, movilizar recursos y establecer asociaciones creativas.

*Acción:* Mejorar y promover mecanismos de financiación innovadores y acuerdos entre múltiples interesados en todos los niveles, con la participación de las organizaciones deportivas, la sociedad civil, los deportistas y el sector privado.

## 4. Evaluación de los efectos

*Desafío:* Para incorporar el deporte para el desarrollo y la paz en las políticas y los planes y para ejecutar programas de deporte para el desarrollo y la paz es necesaria una labor sistemática de investigación y de supervisión y evaluación exhaustivas.

*Acción:* Alentar y apoyar investigaciones empíricas, concebir y promover instrumentos de evaluación y supervisión, indicadores y niveles de referencia universales, basados en normas acordadas.

## B. Propuestas de acción

### Estados Miembros

73. La responsabilidad de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y del mantenimiento de la paz incumbe ante todo y sobre todo a los Estados Miembros.

- De los amplios informes recogidos en el presente documento se desprende que los gobiernos han manifestado su interés por utilizar el deporte como instrumento para el desarrollo y la paz, hecho que también puso de manifiesto la invitación de la Asamblea General al COI a participar en calidad de Observador (resolución 64/3 de la Asamblea General).
- Durante el período a que se refiere el presente informe, el Grupo de Amigos del deporte para el desarrollo y la paz ha seguido desempeñando y ha recalcado más su papel de coordinación con respecto a las medidas de la Asamblea General relativas al deporte, como ha puesto de manifiesto su actividad de coordinación en relación con la aprobación de varias resoluciones,

entre ellas la resolución 64/4 relativa a la tregua olímpica y la resolución 64/5 sobre la Copa Mundial de 2010 de la FIFA que se celebrará en Sudáfrica.

- Ahora bien, no hay pruebas concluyentes de que los organismos gubernamentales competentes hayan aumentado notablemente las inversiones en programas de deporte para el desarrollo y la paz y solo se incorporó el deporte en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza en unos pocos casos.
- Por conducto del primer Thematic Working Group on Sport for Child and Youth Development del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, los gobiernos están abordando, entre otras, la cuestión de la protección frente a la explotación de los niños, los jóvenes y deportistas jóvenes.
- Como se describió en la sección IV *supra*, gracias a las contribuciones voluntarias de unos cuantos gobiernos, durante el período a que se refiere el presente informe 26 gobiernos se han reunido en el marco del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz para empezar a formular políticas y recomendaciones sobre el deporte para el desarrollo y la paz.
- La observación indica que hay una tendencia general hacia políticas y programas deportivos centrados en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las personas con discapacidad. Los Thematic Working Groups on Sport and Gender y Sport and Persons with Disabilities del Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, que probablemente empiecen a actuar en el otoño de 2010, se centrarán, entre otras cosas, en aportar pruebas a este respecto.
- Para establecer contacto con el sistema de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz ha facilitado la designación de coordinadores nacionales del deporte para el desarrollo y la paz en un gran número de gobiernos.

74. Como demuestran los logros mencionados, los gobiernos han alcanzado grandes progresos durante el período que abarca el presente informe. Sin embargo, tanto por parte de los gobiernos que han informado sobre las medidas que han adoptado como de los que no lo han hecho se necesitan más iniciativas acordes con las propuestas de acción a los gobiernos contenidas en el Plan de Acción. Se alienta a los Estados Miembros a reconsiderar el Plan de Acción con miras a revisar las políticas y la práctica nacionales. Se exhorta a los Estados Miembros a adherirse al Grupo Internacional de Trabajo sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz y a darle apoyo.

#### **El sistema de las Naciones Unidas**

75. En el Plan de Acción, se instó al sistema de las Naciones Unidas a aprovechar todo el potencial del deporte en pro de la salud, la educación, el desarrollo y la paz.

- La cooperación de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz con organizaciones deportivas como el COI, Peace and Sport, SportAccord, la FIFA y la Union of European Football Associations ha

mejorado la coherencia en el sistema y aumentado la colaboración entre esos asociados y el sistema de las Naciones Unidas.

- Los informes de los departamentos, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas demuestran que el sistema de las Naciones Unidas está integrando cada vez más el deporte para el desarrollo y la paz en sus políticas, programas y planes de comunicación a largo plazo.
- Sin embargo, rara vez se ha realizado concretamente la inclusión del deporte para el desarrollo y la paz en los programas por países y las evaluaciones comunes para los países, los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros documentos estratégicos, de planificación y de política de las Naciones Unidas para establecer un marco común del deporte para el desarrollo y la paz y utilizar el deporte eficazmente en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

76. Habida cuenta de lo realizado en el período a que se refiere el presente informe, se alienta al sistema de las Naciones Unidas a seguir fortaleciendo su cooperación con las organizaciones deportivas internacionales. Además, se insta al sistema de las Naciones Unidas a que, con la facilitación y la asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, incremente sus esfuerzos para integrar el deporte en los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las evaluaciones comunes para los países y los programas por países y otros documentos estratégicos, de planificación y de política. Se exhorta a los departamentos, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas a presentar informes y comunicar sus logros sistemáticamente.

#### **Interesados nacionales e internacionales**

77. En el Plan de Acción, se pidió a una amplia gama de interesados que ampliaran sus actividades e intensificaran su cooperación. El presente informe recoge varios ejemplos de asociaciones y modelos de movilización de recursos que se han desarrollado durante el período abarcado.

- Las Naciones Unidas y otras organizaciones que actúan en el ámbito del deporte para el desarrollo y la paz han trabajado cada vez más durante el período a que se refiere el presente informe con deportistas célebres que han actuado de promotores y embajadores de buena voluntad.
- El presente informe contiene pruebas aportadas, en particular por varias organizaciones deportivas internacionales como el COI, SportAccord y la FIFA, sobre sus actividades de promoción del deporte para el desarrollo y la paz y el “deporte para todos”.

78. Se pide a los interesados nacionales e internacionales, con inclusión de los medios de comunicación las universidades, la sociedad civil, las empresas y las organizaciones deportivas, que examinen el Plan de Acción para determinar dónde pueden añadir valor esfuerzos complementarios. En ese contexto, se alienta al sistema de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros a que, siempre que sea posible, sensibilicen acerca de las propuestas de acción dirigidas a los interesados y hagan que cooperen y colaboren para alcanzar los objetivos del Plan de Acción. La Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz debería, cuando procediese, informar sobre las novedades que se produzcan a propósito de esta subsección del Plan de Acción. A su vez, se exhorta a otros actores,

comprendidos los medios de comunicación, las universidades, la sociedad civil y las organizaciones y federaciones deportivas, a cooperar con el sistema de las Naciones Unidas y a apoyar los programas y actividades de deporte para el desarrollo y la paz que ejecutan o gestionan los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Se alienta más encarecidamente a establecer nuevas asociaciones y a ampliar las asociaciones estratégicas y los modelos innovadores de movilización de recursos ya existentes.

**Coordinación a través del Asesor Especial y la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz**

79. Durante el período a que se refiere el presente informe, el Asesor Especial y la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz han logrado progresos de importancia con respecto al marco común que aúna iniciativas relativas al deporte y asociados de distintos sectores, consistentes en asociaciones, una comunicación coherente, actividades de promoción y difusión y el intercambio y la propagación sistemáticos de información, entre otros medios gracias a la creación del sitio web de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Es esencial que prosigan los mandatos y actividades del Asesor Especial y de la Oficina y que los apoyen muy especialmente los Estados Miembros y que el Asesor Especial siga desempeñando su papel de dirección en el fomento de asociaciones entre el mundo del deporte, la sociedad civil y la comunidad del desarrollo y en la promoción de un marco común en el sistema de las Naciones Unidas, con los Estados Miembros y otros asociados. Se alienta a los diversos actores del marco institucional del deporte para el desarrollo y la paz, en particular a los Estados Miembros, a seguir prestando y generando apoyo, tanto dando prioridad a sus actividades como aportando recursos para ellas, lo cual abarca que los Estados Miembros sigan haciendo contribuciones voluntarias extrapresupuestarias y estudien la posibilidad de incluir, siempre que sea posible, las operaciones en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.